USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Toda una Vida

EL GOBIERNO DE TODOS

care

Protejamos, toda una vida sin violencia

MÓDULO FAMILIAS Y COMUNIDADES PREPARADAS PARA PREVENIR EL ZIKA

PROTEJAMOS TODA UNA VIDA SIN VIOLENCIA

ESCUELA de FAMILIAS

Protejamos, toda una vida sin violencia

MÓDULO FAMILIAS Y COMUNIDADES PREPARADAS PARA PREVENIR EL ZIKA

USAID DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
Toda una Vida
EL GOBIERNO DE TODOS
care

ESCUELA DE FAMILIAS
Protejamos, toda una vida sin violencia

@ Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES

Berenice Cordero
Ministra de Inclusión Económica y Social

María Soledad Vela
Viceministra de Inclusión Social

Marco Cazco
Viceministro de Inclusión Económica

Andrea Collaguazo
Directora de Participación Ciudadana

Azucena Tamayo
Asesora Despacho Ministerial MIES
Comité Nacional de Gestión Escuela de Familias

@CARE-ECUADOR
Proyecto Binacional Respuesta ante el Zika en Ecuador y Perú

Alexandra Moncada
Directora Ecuador

Catalina Vargas
Gerente de Programas

Cecilia Tamayo J.
Directora del Proyecto

Equipo Consultor:
Zaida Betancourth
Patricia Costales

Revisión y corrección de contenidos MIES-CARE:
MIES: Andrea Collaguazo, Azucena Tamayo y Sandra Álvarez
CARE: Cecilia Tamayo y Adriana Muela L.

Diagramación y adaptación:
graphus® 290 2760

Corrección de estilo:
graphus® 290 2760

Ilustraciones:
graphus® - adaptación, A&B Comunicación, Manthra
Quito-Ecuador. Noviembre 2018

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo norteamericano, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan el punto de vista de USAID o del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 7

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL MÓDULO 9

- Objetivo general 10
- Objetivos específicos 10
- Ideas fuerza 10
- Metodología 12
  - Recomendaciones para las facilitadoras y facilitadores 13
  - Evaluación del módulo 14

ACTIVIDAD 1

¿Qué sabemos del Zika? 15

- Evaluación inical 15

ACTIVIDAD 2

¿Qué es el Zika? 17

- Desarrollo de contenidos 19
- ¿Qué es el Zika, cómo se transmite y cuáles son los riesgos para la salud? 19

  ¿Cómo es el mosquito *Aedes aegypti* que transmite el virus del Zika? 19

  ¿Cómo se transmite el virus del Zika? 20

  ¿Cuáles son los síntomas del Zika? 20

ACTIVIDAD 3

Condiciones de vida y el Zika 22

- Desarrollo de contenidos 25
- ¿Cuáles son los determinantes sociales que inciden en la presencia y riesgo del Zika en los territorios? 25

El deterioro del ambiente 26
Falta de servicios básicos 26
La situación económica de las familias 26
La inequidad de género 26

ACTIVIDAD 4

Protección del Zika en las relaciones sexuales 28
- Desarrollo de contenidos 32
- La prevención del Zika 32

¿Qué debemos hacer para evitar la picadura del mosquito y prevenir el Zika? 32
Transmisión sexual del virus del Zika 33
¿Cómo nos podemos proteger para evitar la transmisión sexual del Zika? 34

ACTIVIDAD 5

Acción familiar y comunitaria para la prevención del Zika 36
- Desarrollo de contenidos 39
- ¿Qué cuidados debemos tener en nuestra casa para prevenir el Zika? 39
- ¿Qué cuidados debemos tener en la comunidad y que pueden hacer los comités de usuarias y usuarios del MIES para prevenir el Zika? 41
- Recuerda 43

GLOSARIO 44

ANEXOS 47
- Anexo 1. Planificación del taller 49
- Anexo 2. Evaluación final 50
- Anexo 3. Falsedades y verdades sobre el Zika 53
- Anexo 4. Actividades complementarias 54

Mapeando-nos 54
Las personas, familias y comunidades cuidan el agua para prevenir el Zika 59

REFERENCIAS 62

ESCUELA de FAMILIAS

Protejamos, toda una vida sin violencia

INTRODUCCIÓN

Los primeros brotes de enfermedad por el virus del Zika se descubrieron en el Pacífico en 2007 y 2013 (Yap y Polinesia francesa, respectivamente), y en las Américas (Brasil y Colombia) y África (Cabo Verde) en 2015. En poco tiempo la enfermedad se dispersó por toda América Latina.

Solo una de cada cuatro personas infectadas con la enfermedad por el virus del Zika presentan síntomas tales como: fiebre no muy elevada, exantema, conjuntivitis, principalmente. También pueden presentarse dolores musculares y articulares, malestar o cefaleas. Los síntomas suelen durar entre dos y siete días.

En Ecuador, desde el 2016, cuando aparecieron los primeros casos de personas infectadas con Zika, hasta mediados de abril de 2018, el Ministerio de Salud Pública reportó 5.363 personas infectadas. Las provincias que registraron mayor número de casos fueron: Manabí 3.329; Guayas 1.303; Santo Domingo de los Tsáchilas 209; Esmeraldas 208 y Los Ríos con 123 casos. En El Oro se reportaron 79 casos, 36 en mujeres embarazadas.

Hay alertas significativas para las mujeres embarazadas, ante la presencia del virus del Zika, debido al riesgo de que su hija o hijo desarrolle el síndrome congénito asociado a Zlka, cuando la infección se produce durante el embarazo. Cabe destacar que en estudios internacionales

se confirma la relación entre la infección por el virus del Zika en el embarazo y la microcefalia en recién nacidos. (3)

El grupo de edad más afectado por el Zika, sigue siendo, el comprendido entre los 20 y 49 años de edad.

Desde el 2016 hasta abril de 2018, según el Ministerio de Salud Pública, en Ecuador nacieron 21 niñas y niños con síndrome congénito asociado a la infección por Zika en el embarazo, de ellos 20 tuvieron microcefalia y uno tuvo malformación congénita sin microcefalia. Estos se distribuyen así: Manabí cinco, Guayas ocho, Esmeraldas dos, Los Ríos dos, Pichincha dos, Santo Domingo de los Tsáchilas una y Sucumbíos una.

Es importante anotar que los territorios susceptibles a las problemáticas relacionadas a desastres de origen natural, como terremotos, inundaciones y deslizamientos, son más permeables a la presencia del mosquito *Aedes aegypti* y, por tanto, a las enfermedades que éste transmite como son dengue, chikungunya y Zika.

Para prevenir el Zika y sus complicaciones, se requieren estrategias que permitan un abordaje multisectorial e interdisciplinario, que incorporen acciones de educación y comunicación para motivar la activa participación y promover el cambio de conducta de la población en relación a la prevención del virus del Zika.

La transmisión del virus a través de las relaciones sexuales exige incorporar en los contenidos para la prevención del Zika referencias a la salud ligadas a los derechos sexuales y reproductivos, observar la cultura machista y patriarcal desde la cual se profundizan las relaciones de inequidad entre mujeres y hombres y se vuelve impensable que las mujeres o la pareja –en el mejor de los casos– puedan decidir u optar por la maternidad. A esto se suma que las mujeres embarazadas, sus parejas, familias y comunidad tienen poca información sobre la transmisión sexual del virus, los riesgos de la microcefalia y del síndrome congénito, según lo evidencian los estudios de conocimientos, actitudes y práctica (CAP) realizados en Ecuador y Perú, por el Proyecto Binacional “Juntos ante el Zika”. (4) (5)

Los mensajes deben ser precisos y claros. Motivar a las personas a movilizarse para realizar cambios positivos en la eliminación de la propagación del virus y en la creación de comunidades saludables, (4) (6) comprometidas con el cuidado permanente (una vez por semana) del agua dentro y fuera de su casa; la eliminación de potenciales criaderos del mosquito o en el uso de métodos de barrera en relaciones sexuales, especialmente si son mujeres embarazadas o en edad reproductiva.

Este módulo es parte del programa Escuelas de Familia del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), busca potenciar el trabajo de los equipos técnicos del MIES en su interacción con las comunidades y con los grupos de mayor vulnerabilidad que utilizan los servicios de la institución.

Los contenidos del módulo desarrollan mensajes clave para conocer sobre el virus del Zika. Explica cómo se presenta, cuáles son sus riesgos y el papel de los sujetos sociales en la

prevención y control del Zika. Además, presenta orientaciones pedagógicas para que técnicos del MIES compartan esta información con las usuarias y los usuarios de los servicios del ministerio con el propósito de construir un aprendizaje significativo que se alimenta de la sensibilización e invitación a la acción personal, familiar y comunitaria para potenciar el rol protagónico de las personas, en tanto, sujetos de derecho en el cuidado de la salud y la vida; en el fortalecer el tejido social comunitario.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Proyecto Binacional Juntos ante el Zika en Ecuador y Perú, financiado por USAID. En el país se implementa en tres provincias (Esmeraldas, Manabí y El Oro), para contribuir al fortalecimiento de los actores locales y de las comunidades en la prevención del Zika, incidiendo en los conocimientos, actitudes y prácticas de las comunidades.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL MÓDULO

Familias y comunidades unidas para prevenir el Zika

El presente módulo se orienta a informar a la comunidad sobre el virus del Zika y los riesgos para la salud de las personas, especialmente para las mujeres embarazadas y para mujeres y hombres en edad reproductiva.

Además, es una invitación para que todas las personas realicen acciones para prevenir la presencia del mosquito *Aedes aegypti* que transmite el Zika, dengue, chikungunya y la fiebre amarilla, en su casa y en su comunidad.

Objetivo general

Facilitar el conocimiento del personal técnico, facilitadoras y facilitadores del MIES sobre el virus del Zika para que contribuyan a dinamizar el auto cuidado y la participación de las familias, los comités de usuarias y usuarios de los servicios diferenciados del MIES y las comunidades, en la prevención del Zika.

Objetivos específicos

- Brindar información sobre el virus del Zika a través del uso de herramientas educomunicacionales a personal técnico del MIES.
- Ofrecer herramientas para que facilitadoras y facilitadores de los servicios diferenciados del MIES adquieran destrezas para involucrar a las familias, los comités de usuarias, usuarios y las comunidades, en la prevención del Zika.

Al finalizar los talleres de aplicación de este módulo las participantes y los participantes comprenderán:

- Qué es el Zika.
- Síntomas y formas de transmisión del virus.
- El rol de las personas, las familias, los comités de usuarias y usuarios, la comunidad y las instituciones en la prevención del Zika.
- Estrategias y acciones que promueven la participación de la comunidad para la prevención del Zika.

Ideas fuerza

- El Zika es una enfermedad emergente causada por el virus del mismo nombre transmitido por el mosquito *Aedes aegypti* conocido comúnmente como zancudo.
- El Zika se puede prevenir con el trabajo, compromiso y acción conjunta de la población para eliminar potenciales criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.
- El virus se transmite por: a) la picadura de la hembra del mosquito *Aedes aegypti* contaminada, b) las relaciones sexuales, c) durante el embarazo la madre puede transmitir el virus a su hija o hijo; y d) la transfusión sanguínea. (14)
- Solo una de cada cuatro personas infectadas por el virus presentan síntomas.
- La infección puede pasar desapercibida o ser mal diagnosticada y confundirse con dengue o chikungunya.

- Los síntomas del Zika son leves y de corta duración (dos a siete días). Los principales son: (15)
- Erupciones en la piel que causan prurito (exantema).
- Fiebre intermitente.
- Conjuntivitis (ojos rojos) sin secreción y picazón.
- Dolor en las articulaciones (manos, muñecas, rodillas y tobillos).
- Acumulación de líquido alrededor de las articulaciones.

Si una persona presenta síntomas de infección por Zika **no debe automedicarse**, debe acudir al centro de salud más cercano.

El Zika adquiere relevancia por la asociación de la enfermedad con el síndrome congénito y con problemas neurológicos como la microcefalia, que pueden producirse en recién nacidos de mujeres que se infectaron de Zika durante la gestación. Es por esto necesario que las parejas tengan información oportuna y suficiente para protegerse y decidir sobre el embarazo.

Las mujeres embarazadas y sus parejas deben considerar:

- Protegerse para evitar la picadura de mosquitos.

- Usar el condón en relaciones sexuales estén o no en proceso de embarazo.
- Conocer que tienen el mismo riesgo que el resto de la población de infectarse con el virus del Zika.
- Buscar información actualizada sobre la transmisión de madre a hija o hijo durante el embarazo.
- Las mujeres embarazadas que vivan o viajen a áreas de circulación del virus del Zika deben informar y acudir permanente a los controles prenatales.

El Zika es una enfermedad que se presenta en zonas de clima cálido, en nuestro país ha tenido más incidencia en las provincias de Guayas y Manabí.

La prevención del Zika depende de las personas, la pareja, la comunidad, las instituciones, cada uno cumple un rol fundamental para evitar la propagación del Zika.

Metodología

Este módulo y los talleres que se proponen se desarrollan con herramientas de educomunicación y lúdicas que facilitan el diálogo y el intercambio de experiencias y conocimientos hacia la generación de nuevos conocimientos útiles para actuar, en nuestro caso, en la prevención del Zika.

Se propone al taller como una de las técnicas de educación popular que posibilita el aprendizaje y genera conocimientos desde la experiencia y la percepción de la realidad de las personas. (Paulo Freire) (40)

La metodología asume lo grupal como eje transformador, ya que potencia el hecho de que el individuo construye conocimientos en su relación con otras personas. Las participantes y los participantes, en tanto sujetos de derechos, se escuchan, reconocen, resignifican y actúan desde su individualidad. (40) (41)

En el desarrollo de los contenidos del módulo se incorpora los enfoques de género, interculturalidad e intergeneracionalidad.

Alguno de los elementos que deben observarse en el desarrollo del taller son:

- **Libertad de las participantes y los participantes**, que implica el respeto a las opciones que toma la persona de participar, elegir el ritmo, la velocidad y la intensidad con que vivirá su experiencia y proceso.
- **Responsabilidad de las participantes y los participantes**, si bien son libres para elegir y decidir, también son responsables del rol que juegan en el taller como educadores o educandos. En los talleres quien más pregunta o participa con sus opiniones es quien más se lleva. No obstante, es importante valorar el silencio.
- **Interactividad,** el trabajo en grupo permite interactuar, comunicar y convivir entre las participantes y los participantes, lo cual genera y marca los contenidos de la experiencia grupal que acumula un conocimiento para vivir mejor individualmente, en pareja, en familia y comunidad.

- **La experiencia interna que vive el ser humano**, la cual le permite reflexionar y darse cuenta. Construir respuestas y soluciones para actuar en forma individual y colectiva.
- **Buen trato**, como una forma de relación que respeta y reafirma la individualidad, la capacidad, el conocimiento, las necesidades de la otra persona.

Recomendaciones para las facilitadoras y facilitadores

PREVIO AL TALLER

- **Planificar la agenda y el contenido del taller** de acuerdo al contexto cultural, educativo, organizativo, entre otros de las personas participantes. Se destaca que la metodología está dirigida con prioridad a mujeres y hombres en edad fértil.
- **Realizar la convocatoria**, es importante que el número no sobrepase las 25 personas, para potenciar la participación de todas las personas. En la invitación comunicar a las personas que acudan puntuales y con ropa cómoda.
- **Materiales a utilizar**, prepararlos con anticipación ya sean generales (masking, papelotes, marcadores, hojas de papal bond) o los específicos que se detallan en cada ejercicio.
- **Facilitar entre dos personas**, acudir al local donde se realizará el taller 30 minutos antes. Colocar las sillas en círculo para permitir que todas las personas se vean, con esto se genera una relación horizontal entre participantes y las facilitadoras o facilitadores. Todo profesional del taller **debe conocer sobre el virus del Zika**.

DURANTE EL TALLER

- El registro de participantes debe contener: nombres y contacto de las personas, estos datos deben estar escritos con letra legible.
- **Definir acuerdos** antes de iniciar el taller, es decir, reglas de buen trato y respeto. Por ejemplo; no interrumpir, no juzgar, apagar los celulares, no dar consejos.
- Manejar el uso de los tiempos de acuerdo a lo planificado por cada actividad.

DESPUÉS DEL TALLER

- **Se realizará un informe** del taller que incluya su apreciación de cómo funcionó la metodología y sugerencias para futuros talleres. Anexar la lista de participantes.

Evaluación del módulo

- **La evaluación inicial:** se realiza en la primera actividad, ¿qué sabemos del Zika?, en la que se recoge las percepciones, información, dudas de las participantes y los participantes con respecto al Zika y su prevención.
- **La evaluación final:** (Anexo 2) tiene un cuestionario con preguntas cerradas sobre aspectos clave que se debe conocer sobre el Zika y que han sido reflexionados en el taller.

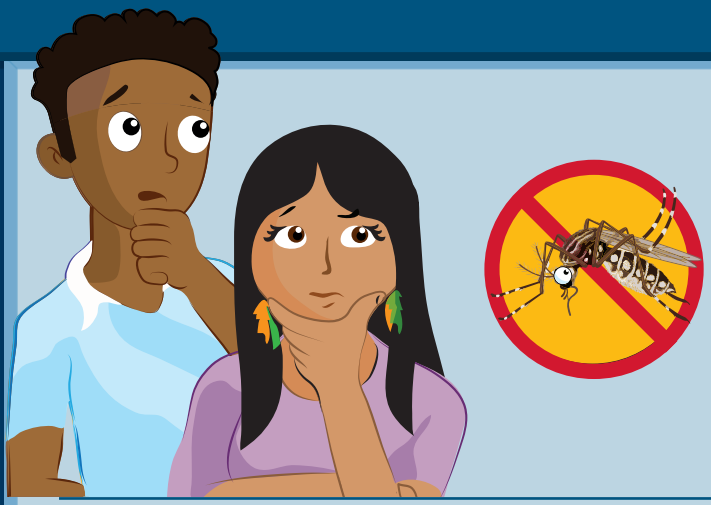

ACTIVIDAD 1

¿Qué sabemos del Zika?

Evaluación inicial

Dinámica: collage.

Duración: 30 minutos.

Materiales: revistas, papelotes, marcadores, tijeras, gomas, lápices, cinta adhesiva.

Objetivo:

- Recuperar los conocimientos y percepciones de las participantes y los participantes sobre el virus del Zika y las formas de prevención.

Desarrollo:

- Se forman grupos de trabajo, integrado hasta por cinco participantes.
- Cada grupo realizará un collage con imágenes o mensajes contestando las siguientes preguntas:
  - ¿Qué es el Zika?
  - ¿Por qué se produce el Zika? (relación con el ambiente-condición socio-económica- salud sexual y salud reproductiva).
  - ¿Cómo se transmite el virus?
  - ¿Qué riesgo tiene la mujer embarazada?
  - ¿Cómo se puede prevenir el Zika? El cuidado de la salud en la familia especialmente con niñas, niños, adolescentes y mujeres embarazadas o en edad fértil.

- En plenaria cada grupo exhibe y expone sus trabajos y reflexiones.

Esta actividad promueve el diálogo de saberes entre participantes, facilitadoras y facilitadores generando un ambiente de confianza. La información expuesta por cada grupo es la evaluación inicial, es la guía para orientar el desarrollo del taller.

Se recomienda que los trabajos de los grupos se expongan durante todo el taller, ya que son fuente de consulta para las reflexiones y análisis.

Utilidad para la facilitadora o facilitador

Partir de las percepciones e información que tienen las personas sobre el virus del Zika posibilita la construcción participativa de nuevos conocimientos y propuestas, a partir de diferentes miradas que dan respuesta a las necesidades de la población y a diversos y diferentes territorios.

Actividad para trabajar con:

Grupos de atención

Familias | Adolescentes | Personas con discapacidad | Personas adultas mayores

ACTIVIDAD 2

¿Qué es el Zika?

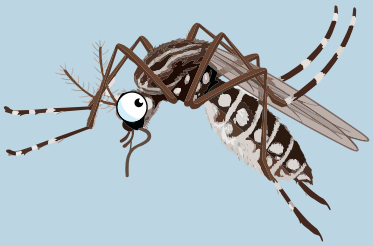

Dinámica: quién sabe sabe.

Duración: 30 minutos.

Materiales: preparar tarjetas grandes con mensajes correctos e incorrectos del Zika.

Objetivo:

- Identificar las percepciones erróneas y dudas sobre el Zika, las formas de transmisión, las posibilidades de prevención.

Ideas fuerza:

- Pocas personas infectadas con Zika tienen síntomas.
- El virus del Zika puede causar el síndrome congénito del Zika asociado a la microcefalia (cabeza pequeña) en niñas y niños recién nacidos. Esto impacta en la vida y bienestar de la niña o el niño, de la mujer, de la pareja, de la familia y la comunidad; siendo las mujeres las más afectadas.
- El virus del Zika puede afectar la salud de todas las personas ya que pueden desarrollar el síndrome de Guillain Barré.

Desarrollo:

- Se reparten tarjetas con mensajes correctos y erróneos sobre el virus del Zika (ver material de consulta en Anexo 3).

- Se pide que las participantes y los participantes escojan las diversas tarjetas, al menos dos por persona y coloquen en la columna de falsedades o verdades (Anexo 3).
- En plenaria, la facilitación genera reflexión para: a) identificar las dudas, b) reafirmar los mensajes claros y c) aclarar los conocimientos erróneos.

Utilidad para la facilitadora o facilitador

Esta dinámica permite reforzar conocimientos, aclarar dudas y percepciones erróneas sobre el Zika.

Desarrollo de contenidos

¿Qué es el Zika, cómo se transmite y cuáles son los riesgos para la salud?

El Zika es una enfermedad emergente causada por el virus del Zika, transmitido por el mosquito *Aedes aegypti* conocido comúnmente como zancudo. Se descubrió por primera vez en el año 1974 en Uganda, en el bosque Zika, del que toma su nombre.

Este virus circula en zonas templadas y tropicales que son adecuadas para la reproducción del mosquito, y afecta a varios países del mundo. En Ecuador se identificaron personas infectadas por el virus del Zika desde el año 2016, sobre todo en las provincias de Guayas y Manabí.

Los datos muestran que la incidencia es más alta en mujeres que en hombres en edad fértil. Adquiere relevancia porque el riesgo por la infección del virus del Zika es mayor para las mujeres embarazadas ya que sus hijas e hijos que estuvieron expuestos al virus durante el embarazo, pueden nacer con graves problemas como el síndrome congénito asociado a Zika, que produce microcefalia u otras malformaciones congénitas. En otras personas el virus puede desencadenar el síndrome de Guillain Barré, que produce parálisis de los músculos y puede conducir a la muerte.

- **¿Cómo es el mosquito *Aedes aegypti* que transmite el virus del Zika?**

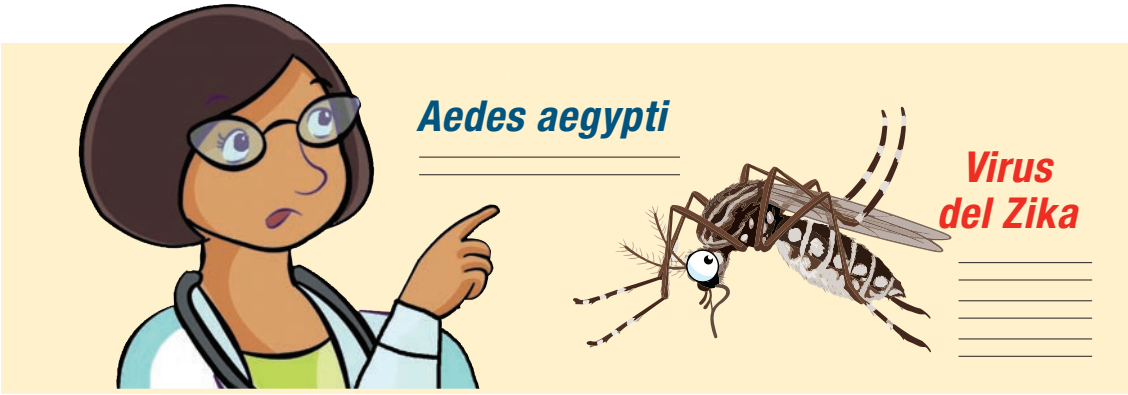

- El mosquito *Aedes aegypti* que transmite el virus del Zika es el mismo que transmiten el dengue, la fiebre chikungunya y la fiebre amarilla.
- El mosquito que transmite el Zika tiene las patas rayadas.
- Suelen picar durante el día, sobre todo al amanecer y antes de anochecer.
- Los mosquitos depositan sus huevos en las paredes internas de cualquier recipiente que contenga agua y pueden sobrevivir en depósitos muy pequeños que almacenan poca cantidad de agua, por ejemplo, la tapa de una botella de cola.

- El mosquito se desarrolla durante siete a diez días, en un proceso que tiene cuatro etapas: primera aparece el huevo, segunda éste se transforma en larva, tercera pasa a pupa; cuarta y última etapa aparece el mosquito adulto. Este vive 30 días en promedio.

- Un mosquito hembra puede poner entre 1.000 y 2.000 huevos en toda su vida, es decir durante su vida adulta (30 días) puede poner hasta 60.000 huevos. El riesgo se incrementa porque los huevos viven sin agua hasta ocho meses.

• ¿Cómo se transmite el virus del Zika?

El virus del Zika se transmite por:

a) la picadura de la hembra del mosquito *Aedes aegypti* que tiene Zika;

b) transmisión sexual;

c) de la mujer embarazada a su hija o hijo, que está en proceso de formación, (transmisión vertical o materno infantil);

d) transfusión sanguínea (14); y,

e) trasplante de órganos.

• ¿Cuáles son los síntomas del Zika?

Los principales síntomas del Zika son:

- Sarpullido o manchas rojas en la piel con comezón.
- Fiebre no muy alta, menor a 38,5 ^{o}C.
- Conjuntivitis (ojos rojos) sin secreción ni picazón.
- Dolor en músculos y articulaciones (manos, muñecas, rodillas y tobillos).
- Acumulación de líquido alrededor de las articulaciones.

Todas las personas pueden infectarse y transmitir el virus del Zika. Los síntomas suelen ser leves y de corta duración (dos a siete días). La infección puede pasar desapercibida o ser mal diagnosticada y confundirse con dengue o chikungunya.

Uno de los riesgos más graves del virus del Zika es que solo una de cada cuatro personas desarrolla los síntomas. Además, la madre infectada por el Zika, antes o durante el embarazo, puede transmitirle el virus a su hija o hijo en proceso de gestación. Este virus puede causar el síndrome congénito asociado a Zika que produce microcefalia (cabeza pequeña) y otras malformaciones congénitasen niñas y niños recién nacidos. Esto impacta en la vida y bienestar de la niña o el niño, de la mujer, de la pareja, de la familia y la comunidad; siendo las mujeres las más afectadas.

El virus del Zika puede afectar la salud de todas las personas ya que puede causar complicaciones neurológicas como el síndrome de Guillain Barre, que es una parálisis muscular de brazos y piernas; puede provocar la muerte debido a un paro respiratorio o cardíaco.

ACTIVIDAD 3

22

Condiciones de vida y el Zika

Dinámica: reflexión grupal.

Duración: 30 minutos.

Materiales: papelotes, tarjetas de cartulina, cinta adhesiva.

Objetivo:

- Analizar los determinantes económicos, sociales, culturales que facilitan la presencia del virus del Zika.

Ideas fuerza:

- Los determinantes o causas que inciden en la presencia del virus del Zika se relacionan con las condiciones de vida de las personas, con el deterioro y la contaminación ambiental, con prácticas sexuales inseguras.

Desarrollo:

- La persona que facilita el taller, escribe en hojas de papel grandes o en cartulina (papelote) el título de cada uno de los determinantes (económicos, sociales, culturales e institucionales) que pueden incidir para la presencia del virus del Zika.

Ejemplo:

Gráfico 1. Determinantes o condiciones que favorecen la presencia del virus del Zika

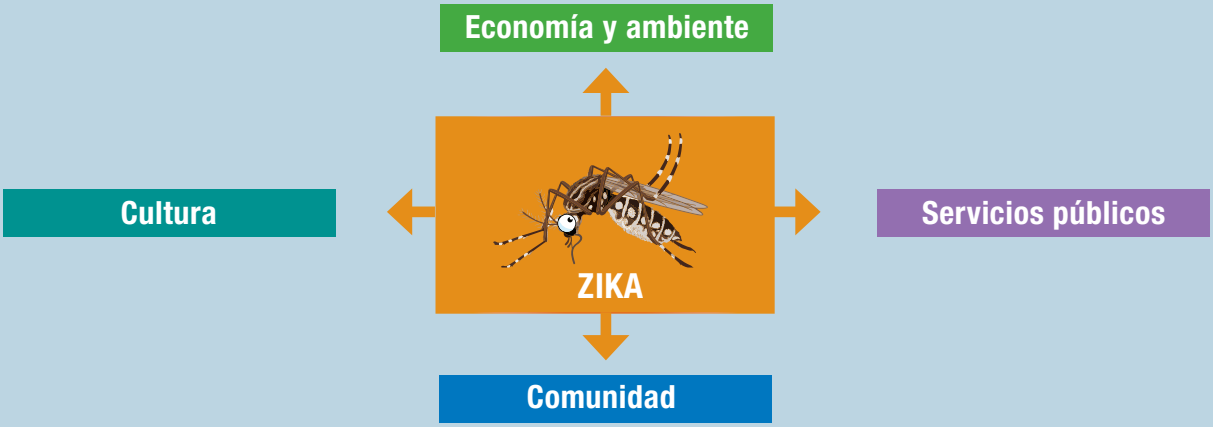

- Se solicita que las participantes y los participantes digan verbalmente las condiciones que mayor incidencia tienen para la presencia del Zika en los territorios donde viven.

- La facilitadora o el facilitador del taller escribe en cartulinas las ideas expuestas y las coloca en el determinante al que corresponde.

- La facilitadora o el facilitador realiza una síntesis de lo expuesto. Luego, resalta la importancia del análisis de los determinantes de la salud para la implementación de estrategias que contribuyan a la eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, al cuidado de la transmisión del virus del Zika, y para la construcción de comunidades saludables.

- Luego les solicita que reflexionen en grupos sobre qué pueden hacer de manera personal, familiar y comunitaria para superar una o dos condiciones identificadas en cada una de las cuatro determinantes. Este ejercicio sirve para definir acciones a las que se les debe hacer seguimiento y para que se constituyan en un compromiso del grupo para protegerse del virus del Zika. (Se puede utilizar el mismo gráfico anterior).

En síntesis, los actores locales en el taller, pueden identificar acciones que con su actoría y la de su comunidad pueden dinamizar a favor de la prevención del Zika.

Economía y ambiente

Ejemplo: lavar y cepillar semanalmente todo recipiente que contenga agua.
Tapar bien los depósitos donde se almacena el agua.

Cultura

Ejemplo: involucrar a toda la familia en la eliminación de criaderos.

Servicios públicos

Ejemplo: limpiar las alcantarillas de la vereda o calle que dan a mi casa.
No botar basura en las alcantarillas.

Comunidad

Ejemplo: participar en las mingas de eliminación de criaderos en la comunidad.

Utilidad para la facilitadora o facilitador

- Visualizar y analizar la relación de las condiciones de vida con el riesgo del Zika.
- Contar con elementos que permitan proponer estrategias para la prevención del Zika.

Actividad para trabajar con:

Grupos de atención

Familias | Adolescentes | Personas con discapacidad | Personas adultas mayores

Desarrollo de contenidos

¿Cuáles son los determinantes sociales que inciden en la presencia y riesgo del Zika en los territorios?

Los determinantes o causas que inciden en la presencia del virus del Zika se relacionan con las condiciones de vida de las personas, con el deterioro y la contaminación ambiental, con prácticas sexuales inseguras, entre otras. A continuación, se expone un gráfico construido con personas que participaron en otros talleres y que habitan en las provincias de Esmeraldas, Manabí y El Oro.

Gráfico 1. Determinantes o condiciones que favorecen la presencia del virus del Zika

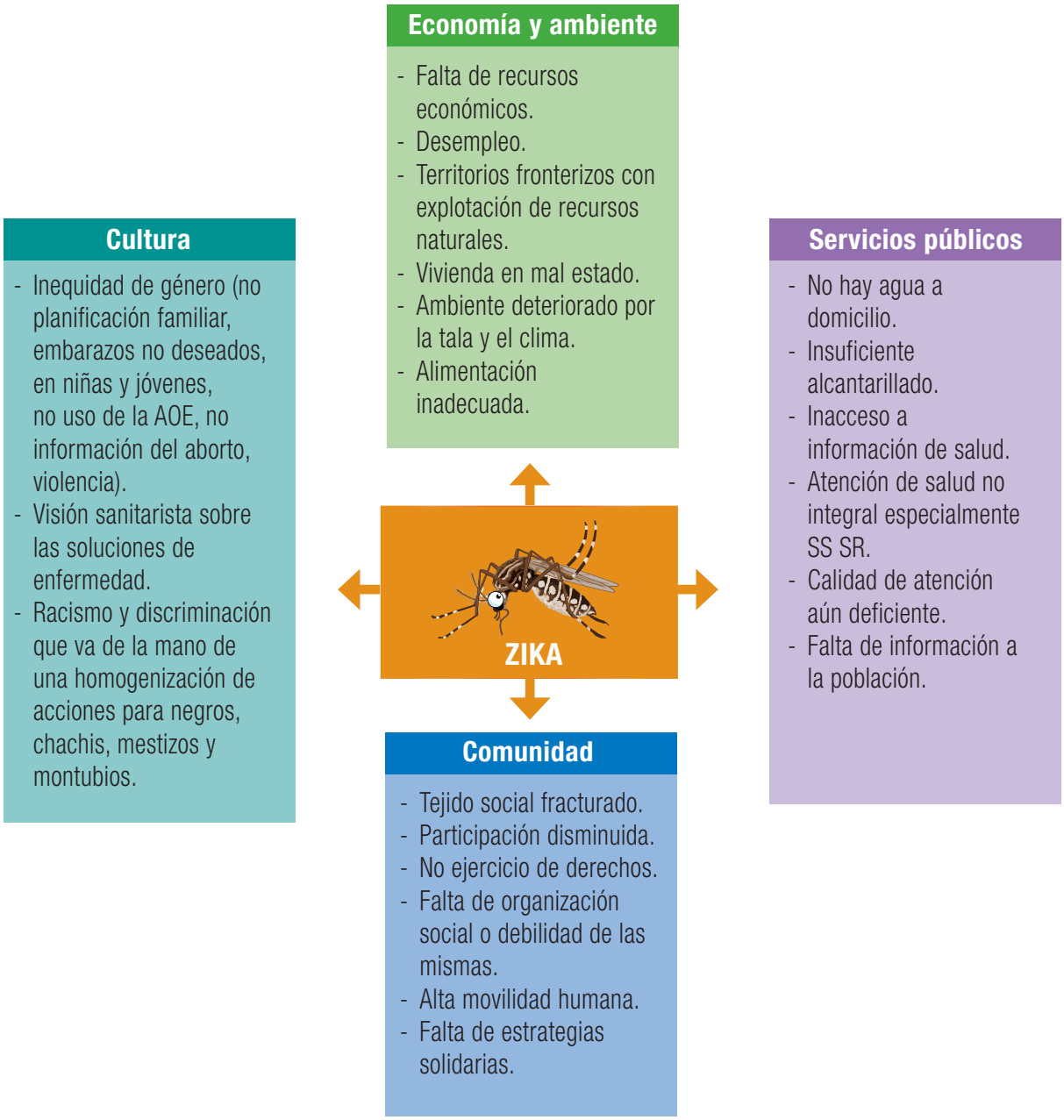

La presencia del virus del Zika al igual que otras enfermedades transmitidas por vectores tiene estrecha relación con las condiciones en que viven las personas. Estas condiciones, a su vez, se convierten en factores protectores o amenazantes para la salud, por ejemplo, un medio ambiente destruido es una amenaza para la salud. (19)

- **El deterioro del ambiente**

  La deforestación, la minería y la explotación de recursos naturales, provocan la destrucción del ambiente, por lo cual deja de ser protector de vida. (19) Esto sucede a pesar de que en Ecuador la Constitución establece que la naturaleza tiene derechos.

  A esa situación, se suma el cambio de patrones de consumo de las y los ecuatorianos. (15) La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) confirmó que la forma de alimentarse en el Ecuador ha cambiado en los últimos años. Actualmente, se consume más alimentos procesados y comida rápida altamente calórica y grasa. Los recipientes que generan este tipo de alimentos y todos los recipientes descartables son potenciales criaderos del mosquito que transmite el Zika.

- **Falta de servicios básicos**

  La falta de agua potable, de alcantarillado, de un sistema adecuado de eliminación de desechos sólidos ponen en riesgo la salud de las personas.

  La provincia de Esmeraldas no cuenta con sistemas de alcantarillado ni con acceso al agua segura para el consumo humano en forma equitativa. En el cantón Muisne únicamente el 13% de la población tiene acceso al agua potable, a diferencia del 87% de cobertura que muestra el cantón de Esmeraldas.

  Existen estudios que establecen la relación directa entre la falta de agua y la presencia del virus del Zika. (20)

  Eventos naturales como el ocurrido en abril de 2016 en Manabí y Esmeraldas, el riesgo de inundaciones en la época invernal constituyen factores de riesgo para la presencia del mosquito *Aedes aegypti* que transmite el Zika, dengue y chikungunya, las que ponen en riesgo a la población frente a este y otros problemas de salud.

- **La situación económica de las familias**

  Impide que las personas puedan acceder al consumo de agua segura e incluso, al acceso a información sobre qué hacer para protegerse y cuidar su salud.

- **La inequidad de género**

  En Ecuador todavía persisten relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, en las relaciones de pareja o al interior de las familias. En muchos casos las decisiones las

toma el hombre, además, persiste la violencia contra las mujeres y las niñas, situación que genera desigualdad, brechas e incluso legitiman el poder del hombre sobre las mujeres (en cualquier relación familiar, laboral, amistad). Esto se expresa por ejemplo, en los límites que tienen las mujeres para tomar decisiones autónomas y saludables sobre el ejercicio de su sexualidad, en patrones culturales que se constituyen en barreras para el uso del preservativo masculino y femenino, en la falta de información sobre el cuidado de la salud sexual y reproductiva y el riesgo de la transmisión sexual del Zika, en las limitaciones para acceder a servicios de salud.

Por otro lado, **la violencia de género y específicamente la violencia sexual,** expone a las mujeres de cualquier edad (siendo las más vulnerables las niñas y adolescentes) a relaciones sexuales y embarazos forzados; al riesgo de contagio del virus del Zika y a la transmisión madre-hijo con las consecuencias del síndrome congénito del Zika, es decir al riesgo de que las niñas y los niños nazcan con microcefalia y otras complicaciones congénitas. En estos casos constituye una conculcación de derechos, el no poder acceder a la anticoncepción de emergencia o a tomar decisiones sobre la continuación o no de un embarazo que tiene un riesgo tan alto para la salud del bebé y un grave impacto para la mujer, la pareja y la familia.

ACTIVIDAD 4

Protección del Zika en las relaciones sexuales

Dinámica: reflexión en grupo.

Duración: 30 minutos.

Materiales: historias impresas previamente

Objetivo:

- Profundizar en el cuidado de la salud sexual y salud reproductiva para prevenir la transmisión sexual del virus del Zika.

Ideas fuerza:

- Relaciones sexuales seguras. Todas las personas tenemos derecho a decidir sobre nuestra sexualidad, a conocer cómo planificar los embarazos y cómo protegernos de manera segura para evitar un embarazo.
- Los hombres son responsables de su salud sexual y de la de su pareja. Ellos también son responsables de un embarazo, deben acudir con su pareja al centro de salud, asumir el trabajo doméstico, informarse del riesgo de que su hija o hijo nazca con microcefalia o síndrome de Guillain Barré.
- Si un hombre ha sido infectado por el virus del Zika, éste puede vivir en su cuerpo hasta seis meses después de la infección y, puede transmitir el virus a su pareja a través de relaciones sexuales.
- La transmisión sexual del virus del Zika pone en mayor riesgo a las mujeres, especialmente, por la violencia basada en género.

Desarrollo:

- Se forman grupos de trabajo hasta de cinco participantes.
- A cada grupo se le entrega una historia, la que deben leer en cinco minutos.
- Luego se les entrega las preguntas las que deben responder en diez minutos y preparar la exposición para la plenaria.
- Cada grupo expone lo trabajado. En un espacio se coloca los papelógrafos elaborados.

Para cerrar, luego de que todos los grupos han expuesto, la facilitadora o el facilitador puede construir una flor en la que cada pétalo habla de las informaciones claves que es necesario reforzar.

1

Pétalo 1:

Relaciones sexuales seguras. Todas las personas tenemos derecho a decidir sobre nuestra sexualidad, a conocer cómo planificar los embarazos y cómo protegernos de manera segura para evitar un embarazo.

Pétalo 2:

La mujer embarazada y su pareja deben acudir al servicio de salud para ser informada sobre el virus del Zika, controles periódicos de ellas y de su futura hija o hijo, cuidados en las relaciones sexuales en caso de movilidad. Uso de métodos de barrera en el embarazo.

2

3

Pétalo 3:

Los hombres son responsables de su salud sexual y de la de su pareja. Ellos también son responsables de un embarazo, deben acudir con su pareja al centro de salud, asumir el trabajo doméstico, informarse del riesgo de que su hija o hijo nazca con microcefalia o el riesgo de que su pareja o él puedan complicarse con el síndrome de Guillain Barré.

Pétalo 4:

Mujeres y hombres somos responsables de prevenir la violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar, violencia sexual. La presencia de violencia sexual en niñas con embarazos.

4

Historieta 1

Carmen es una muchacha joven de 17 años, está embarazada y se acaba de casar con Juan que tiene 25. Él trabaja en una camaronera y el viernes en su trabajo organizaron un campeonato de futbol. Luego del partido, se queda conversando con sus compañeros y tomando cerveza. Llega a casa mareado.

Carmen sabe que su esposo tiene relaciones sexuales con otras mujeres, le reclama: por qué viene en ese estado. Juan le grita y le dice que cómo se atreve a reclamarle, que es su casa y que todo lo que tiene ella es gracias al trabajo de él. Que él hace lo que le parece, le insulta y se acerca... Carmen se siente asustada e incómoda.

Historieta 2

Yolanda trabaja como cajera en un restaurante de la ciudad y quiere estudiar administración. Hace un año tiene un enamorado, su nombre es Jorge. Hace poco decidió tener relaciones sexuales con él por primera vez. Para evitar el embarazo, Jorge retiró el pene antes de soltar semen.

Días después, Yolanda le propone a Jorge que deberían usar condones para cuidarse y evitar quedarse embarazados. Le cuenta que en el centro de salud le informaron que donde viven hay Zika, una enfermedad transmitida por un mosquito cuando pica y, que los hombres pueden transmitir el virus del Zika a su pareja cuando tienen relaciones. Que es riesgoso quedar embarazada, porque el bebé puede nacer con microcefalia (la cabeza chiquita).

Jorge le respondió que no era un asunto del hombre cuidarse, que es a la mujer a quien le toca cuidarse.

Historieta 3

Fátima tiene 33 años y dos hijos. Tiene un gabinete de belleza en su casa. Es bailarina en un grupo de danza y por las noches enseña baile a un grupo de chicas y chicos de su barrio. Se separó hace algunos años de su esposo Marcos. Los sábados, él va a la casa de Fátima a visitar a sus hijos.

Hace tres semanas, Marcos se quedó en la casa cuidando a los niños, mientras ella trabajaba y se presentaba con su grupo de danza.

Cuando regresó a su casa y le dijo a Marcos que gracias por cuidar de los niños. Marcos no quiere irse e intenta seducirla, Fátima le rechaza y él le obliga a tener relaciones sexuales. Después de unas semanas ella no ha menstruado decide ir al centro de salud y le confirman que está embarazada y que tiene que hacerse los exámenes. Uno de ellos es realizarse la prueba del Zika, ya que vive en una zona donde algunas personas han sido infectadas por el virus y, según los reportes de Control Vectorial en las casas existen criaderos del mosquito *Aedes aegypti* que transmite el Zika, dengue y chikungunya.

Preguntas guía (distribuir a cada grupo):

- ¿Qué piensan que va a suceder ahora?
- ¿Existe violencia en la relación, qué tipo de violencia identifican?
- ¿Qué aprendieron?
- ¿Qué debe hacer el hombre para prevenir la transmisión del virus del Zika?
- ¿Qué debe hacer la mujer para prevenir la transmisión del virus del Zika?
- ¿Qué debe hacer la comunidad para prevenir la transmisión del virus del Zika?

Utilidad para la facilitadora o facilitador

La dinámica ayuda para reflexionar sobre las medidas de prevención que se deben tomar para prevenir la transmisión del virus del Zika, a nivel personal, en las relaciones de pareja y el embarazo, en la vivienda y en la comunidad.

Actividad para trabajar con:

Grupos de atención

Familias | Adolescentes | Personas con discapacidad | Personas adultas mayores

Desarrollo de contenidos

La prevención del Zika

- **¿Qué debemos hacer para evitar la picadura del mosquito y prevenir el Zika?**

  Evitar la picadura del mosquito para lo cual debemos:

  - Eliminar los criaderos del mosquito en nuestros hogares. El 80% de los criaderos están en las casas. Esto se logra eliminando cualquier objeto que pueda contener agua aunque sea en mínima cantidad, recuerda que el mosquito se reproduce en agua limpia y se demora de siete a diez días para desarrollarse de huevo a adulto.
  - Usar repelente para insectos, preferible el que contenga DEET o picaridina.
  - Antes de usar cualquier repelente leer las instrucciones y tener los cuidados que te señalan por ejemplo, que estos no pueden estar al alcance de las niñas y niños.
  - Cuando se usa bloqueador solar, aplicar primero el bloqueador solar y luego el repelente.
  - No poner repelente a niñas y niños menores de dos meses.
  - No aplicar el repelente en boca, manos, ojos.
  - Recuerda que el repelente se debe aplicar cada tres o cuatro horas para garantizar la protección.
  - Utiliza ropa clara, de manga larga y pantalones que cubran las piernas, zapatos cerrados y medias.
  - Utiliza mosquitero para dormir o descansar.

- **Transmisión sexual del virus del Zika**

En el caso de los varones que han contraído la infección del virus del Zika, este virus pude vivir en su cuerpo hasta después, por lo que el hombre puede transmitir seis meses después de la infección, el virus a su pareja y, en caso de producirse un embarazo poner en riesgo la vida de su hija o hijo.

Las personas que sospechen tener Zika deben acudir al establecimiento de salud más cercano, esto es mandatario en la pareja si el hombre sospecha tener Zika, debe acudir con su pareja y viceversa.

Si una mujer embarazada tiene Zika, el bebé podría nacer con serios problemas de salud como la microcefalia, afectando su derecho a un desarrollo integral ya que la microcefalia (cabeza chiquita), causa discapacidad mental, dificultad para caminar y alimentarse, convulsiones e incluso puede morir.

Sí eres una persona que vive o viaja a una zona afectada por el Zika y quieres tener un bebé, acude al centro de salud para que te informen sobre los cuidados que debes tener y sobre las opciones que tienes para prevenir un embarazo.

La violencia sexual es un factor que puede relacionarse con el Zika y hay que hablar con algún familiar, profesional, y en el servicio de salud.

Es necesaria, la inclusión de los hombres en la vida sexual de la pareja y en el proceso reproductivo de la mujer, pues también son responsables del bienestar de la mujer. Más aún en el caso de que haya un recién nacido con microcefalia, el apoyo a la mujer es fundamental.

Las mujeres embarazadas y sus parejas deben considerar lo siguiente: (43)

- Cuidado de no exponerse a picaduras de mosquitos.
- Uso del condón femenino o masculino en las relaciones sexuales como mecanismo de protección del virus del Zika.
- Conocer que tienen el mismo riesgo que el resto de la población de infectarse con el virus del Zika.
- Acceder a información actualizada sobre la transmisión del Zika de madre infectada a la hija o hijo durante el embarazo.
- Si desarrollan los síntomas de la infección por Zika deben tener un seguimiento cuidadoso en el servicio de salud para que su atención prenatal pueda brindarle información oportuna y cuidado.
- Las mujeres embarazadas deben posponer sus viajes a zonas endémicas de Zika. Cuando viajen deben comunicar en sus controles prenatales.
- Los hombres pueden transmitirlo a través del semen hasta seis meses después de contraer el virus del Zika.

• ¿Cómo nos podemos proteger para evitar la transmisión sexual del Zika?

- Recuerda que el virus del Zika se transmite a través de relaciones sexuales sin protección y durante el embarazo, de la madre infectada a la niña o al niño con graves riesgos y consecuencias para la salud del bebé.
- **La prevención del Zika es una responsabilidad de la pareja,** no solo de la mujer. Uno de los aspectos más importantes es que ejerzan su derecho a decidir sobre relaciones sexuales seguras utilizando el condón masculino o femenino, y a planificar los embarazos evitando el riesgo de que el bebé pueda afectarse.
- **Si estás embarazada:** acude al centro de salud para los controles del embarazo y consulta al médico o medica cómo debes cuidarte por ejemplo, qué repelente puedes usar y cómo usarlo, usar condón masculino o femenino en las relaciones sexuales, evitar las relaciones sexuales durante el embarazo.
- Si estás planificando ir a una zona afectada por el Zika o has estado allí, debes evitar quedar embarazada al menos dos meses después.
- Si eres hombre vives o has estado en una zona afectada por el virus del Zika debes protegerte con condones o

esperar al menos seis meses antes de concebir. Recuerda que solo una de cuatro personas presenta síntomas.

- El Zika se puede transmitir aunque la persona infectada no presente síntomas en el momento de mantener relaciones sexuales sin protección. Transmitirlo por vía sexual implica sexo vaginal, anal y oral, y compartir juguetes sexuales.
- Mantener relaciones sexuales seguras para mujeres, hombres y personas transgénero es una medida esencial para reducir los riesgos de adquirir el virus del Zika.
- El virus del Zika puede permanecer en el semen durante más tiempo que en los flujos vaginales, la orina y la sangre.
- **La violencia de género y la violencia sexual** pueden causar la infección del Zika y en el caso de embarazos sin protección o forzados la transmisión madre-hijo.
- Recuerda que uno de los graves problemas que vive nuestro país es la violencia sexual, que afecta a las mujeres durante todo su ciclo vital, pero fundamentalmente a niñas, adolescentes, mujeres en edad reproductiva, o mujeres con discapacidad.
- La violencia de género y una de sus expresiones, la violación sexual, se presenta en muchos casos al interior de la familia o en la relación de pareja. Los abusadores la mayoría de las veces son miembros de la familia o personas cercanas, también puede presentarse en espacios públicos.
- Estos actos son delitos que deben ser denunciados y sancionados, y las víctimas deben ser atendidas de manera integral garantizando protección y la restitución de derechos.
- Una de las acciones claves y un derecho básico en estos casos es el acceso oportuno a la anticoncepción de emergencia.
- Es tu derecho recibir una atención integral, oportuna y de calidad en los servicios de salud. Recibir información comprensiva y sin perjuicios sobre el cuidado durante el embarazo, parto, postparto, el cuidado de la niña o del niño; recibir de manera gratuita métodos anticonceptivos entre ellos los condones masculinos o femeninos, anticoncepción de emergencia.
- Si tu bebé fue contagiado durante el embarazo y nació con microcefalia, es una obligación de las instituciones de salud proveerle atención, seguimiento y brindarte las recomendaciones necesarias para el cuidado.
- El respeto y ejercicio pleno de los derechos sexuales y derechos reproductivos es una de las principales acciones para evitar la transmisión sexual del Zika y el síndrome congénito del Zika.

ACTIVIDAD 5

Acción familiar y comunitaria para la prevención del Zika

Dinámica: creación colectiva.

Duración: 60 minutos.

Materiales: cartulinas, marcadores de colores, revistas, papelotes, material educomunicacional sobre el Zika, información sobre el Zika.

Idea fuerza:

- Todas y todos tenemos responsabilidad en la prevención del Zika.
- Es importante eliminar todos los objetos inservibles que no se usan y donde se acumula agua, por ejemplo: tanques, botellas, baldes, llantas, etc.
- Recuerda que invirtiendo solo diez minutos de tiempo una vez a la semana, en la búsqueda y eliminación de criaderos, puedes prevenir que los mosquitos se reproduzcan y pongan en riesgo a la familia.
- Cada persona o familia puede ser una promotora o un promotor que informe a la comunidad, a las familias y a los vecinos.

Objetivo:

- Identificar acciones que a nivel familiar y comunitario se pueden realizar para la prevención del Zika.
- Construir de manera participativa mensajes clave para trabajar con las familias en la prevención del Zika.

Desarrollo:

- Se divide a las participantes y los participantes en grupos de trabajo integrados cada uno, por un máximo de seis personas.
- Cada grupo debe preparar una exposición para participar en una feria comunitaria para la prevención del Zika.
- Facilitadoras o facilitadores del taller, preparan y entregan a cada grupo materiales educomunicativos con contenidos sobre el virus del Zika, y material de oficina o fungible necesario para elaborar carteles u otras piezas informativas para difundir mensajes sobre el virus del Zika y las formas de prevenir su presencia.

Grupo 1:
¿Qué debemos hacer para evitar la picadura del mosquito y prevenir el Zika?

Grupo 2:
¿Cómo nos podemos proteger para evitar la transmisión sexual del Zika y embarazos de riesgo?

Grupo 3:
¿Qué cuidados debemos tener en nuestra casa para prevenir el Zika?

Grupo 4:
¿Qué cuidados debemos tener en la comunidad?

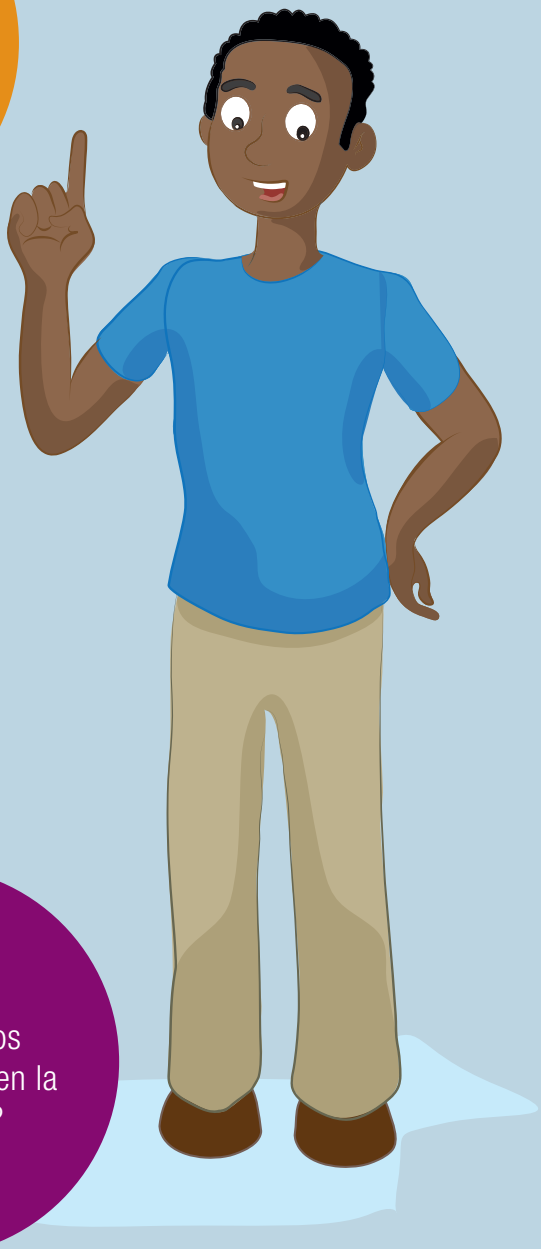

- Cuando está listo cada stand, se pide a las participantes y los participantes que recorran durante diez minutos, cada uno.
- En plenaria se solicita a las participantes o los participantes que contesten las siguientes preguntas:

  1. ¿Qué aprendieron sobre la prevención del Zika?
  2. ¿Qué otras actividades se pueden realizar con las familias y la comunidad para brindar información sobre las formas de prevenir el Zika?

Utilidad para la facilitadora o facilitador

La dinámica permite reforzar conocimientos e identificar acciones se pueden realizar a nivel familiar y comunitarios para prevenir la presencia, picadura y transmisión del virus del Zika.

Actividad para trabajar con:

Grupos de atención

Familias | Adolescentes | Personas con discapacidad | Personas adultas mayores

Desarrollo de contenidos

¿Qué cuidados debemos tener en nuestra casa para prevenir el Zika?

- Mantener los mosquitos fuera de la casa: colocar mallas en las puertas y ventanas, mantener las mallas sin huecos.
- Proteger a todos los miembros de la familia: poner especial atención a niñas, niños, adultos mayores, personas con discapacidad, poniéndoles repelente (mínimo cada tres horas), ropa clara, ropa que cubra los brazos, piernas. Utilizar toldos o mosquiteros en las camas, cuna o coches, para descansar o para dormir.
- Disminuir los recipientes que acumulan agua estancada (recicla).
- Limpie y cepille cisternas, tanques, piedras para lavandería, baldes, tinas o recipientes donde almacene agua para consumo, si el tanque o recipiente no cuenta con tapa, se puede cubrir con una tela limpia o con la malla del mosquitero.
- Lavar y cepillar diariamente los bebederos de agua y los recipientes de comida de los animales.
- Colocar bajo techo, ordenar y limpiar recipientes como bebederos de animales, llantas, bloques de construcción u otros recipientes retornables que no estén en uso. Mantenerlos boca abajo y cubiertos.
- Eliminar todos los objetos inservibles que no se usan y donde se acumula agua como: tanques, baldes, lavacaras, tarrinas, latas de bebidas o alimentos, platos descartables, botellas de plástico o de vidrio, y sus tapas, llantas, macetas, juguetes rotos y cualquier otro objeto inservible que colecte agua.
- Una vez por semana, vaciar, limpiar y cepillar las paredes y el fondo de macetas, floreros, jarrones, botellas y de todo recipiente en los que se colocan plantas o flores.
- Limpie las canaletas y recodos de desagües periódicamente, para permitir que el agua corra sin obstáculos y no se estanque.
- La recomendación de usar agua hirviendo en lugares de difícil acceso como los desagües, o rejillas (cuidando de no quemarse) es adecuada para minimizar la viabilidad de los huevos y destruir las larvas de Aedes aegypti en lugares inaccesibles.

  Los ambientes sombríos aseguran que el agua de los recipientes no sobrepase ciertas temperaturas que serían letales para las formas inmaduras (40° C o superiores) Fuente: http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/manual_dengue_2edic_baja.pdf
  Eliminar toda la basura que ha producido y que está alrededor de la vivienda.
- Mantener el predio, terreno desmalezado o el césped del jardín cortado a ras.
- Colocar por debajo de todas las rejillas de patios, jardines, terrazas un trozo de tela metálica (del mismo tamaño que la rejilla) para impedir que las hembras entren a poner sus huevos.

Recuerda que invirtiendo solo diez minutos de tiempo una vez a la semana, en la búsqueda y eliminación de criaderos, puedes prevenir que los mosquitos se reproduzcan y pongan en riesgo a la familia. Esta es una tarea de todas y todos quienes viven en la casa. Para apoyar el trabajo de control en las casas se cuenta con la ficha de “Control vectorial”. Si en la casa identifican un recipiente con larvas, tienen una carita triste. El objetivo es que cada semana disminuyan el número de recipientes con larvas para hacerse acreedores a la CARITA FELIZ.

10 minutos contra el ZIKA

FORMULARIO DE EVALUACIÓN

VERIFICA los criaderos y la presencia de larvas del mosquito que puedan estar en tu casa. Te toma sólo 10 minutos a la semana.

En cada verificación escribe la fecha y marca una X sobre: el criadero verificado (v), si es positivo (+) o negativo (-) para larvas.

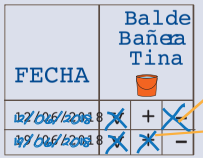

negativo para larvas
Felicitaciones destruiste todos los criaderos

positivo para larvas
Actúa de inmediato: hay que destruir el criadero.

Fecha	Tanque Elevado	Cisterna	Barril Tacho Tanque	Balde Bañera Tina	Ollas	Llantas	Florero Macetero	Galonera	Botellas	Refrigerador Parte inferior	Otros Criaderos	Resultados
	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	
	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	
	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	
	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	
	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	v + –	

Todos contra el Zika

USAID FROM THE AMERICAN PEOPLE

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

care

¿Qué cuidados debemos tener en la comunidad y qué pueden hacer los comités de usuarias y usuarios del MIES para prevenir el Zika?

Todas y todos tenemos responsabilidad en la prevención del Zika.

Como hemos visto en la actividad relacionada a la determinación social de la salud, hay un mayor riesgo si contaminamos el ambiente, si no manejamos adecuadamente la basura, si no acudimos a los centros de salud para recibir información y métodos de barrera para relaciones sexuales seguras, si permitimos y callamos frente a la violencia sexual, en definitiva, si no trabajamos juntos para tener una COMUNIDAD SALUDABLE.

Es importante tomar en cuenta que el mosquito vuela 200 metros, por eso si en la casa de tus vecinos o en los espacios comunitarios hay criaderos de mosquitos igual estás en peligro.

Los criaderos pueden estar en las escuelas, los centros de cuidado diario, los sitios comunitarios para reuniones, en definitiva en cualquier espacio comunitario.

La prevención por tanto, depende de todas y todos, es fundamental trabajar en conjunto con las instituciones, las organizaciones comunitarias, las promotoras y promotores de salud.

Algunas acciones que se pueden realizar son:

- Elaborar un plan comunitario para la prevención del Zika.
- Colaborar con las instituciones para reducir el número de zancudos, por ejemplo, colaborar para destruir y eliminar criaderos de las viviendas y de las instituciones, no botar el larvicida colocado en los tanques de agua.
- Identificar los sitios donde pueden presentarse criaderos y organizar mingas de limpieza para **eliminar los criaderos**. Se puede utilizar la matriz de verificación y recuerda que esto toma solo **diez minutos una vez a la semana**, por ejemplo, en los **centros de atención y en los servicios del MIES**.
- Cada persona o familia puede ser una promotora o un promotor que informe a la comunidad, a las familias y a los vecinos como prevenir el Zika.
- Los comités de usuarias y usuarios de los servicios de salud y las redes comunitarias son claves en la prevención del Zika, porque conocen la comunidad, la comunidad les conoce y confían en ellos, tienen muchos conocimientos y sabiduría para crear materiales informativos, campañas, actividades lúdicas (teatro, canciones, poemas, etc.), programas en radios locales, etc. Solo con el trabajo conjunto y coordinado con las instituciones podemos ser más efectivos en la prevención.

Recuerda

Cada persona pone un granito de arena

- El Zika es un problema de todas y todos.
- Para enfrentar y reducir su presencia e impacto al interior del hogar se necesita la participación activa de todos los miembros de la familia.
- Es importante que las mujeres embarazadas y en edad reproductiva, así como los hombres, conozcan sobre los riesgos del virus del Zika y que éste se puede transmitir por vía sexual.
- Las concepciones y prácticas culturales inequitativas en el campo de la sexualidad (limitaciones para decidir sobre la planificación familiar y relaciones sexuales protegidas), la violencia sexual, la falta de infraestructura sanitaria, o una atención de salud oportuna, de calidad, sin perjuicios o discriminación son condiciones que ponen en riesgo a las personas, especialmente a las mujeres y familias frente al Zika.
- La protección y el control de la presencia del virus del Zika, como de otros transmitidos por vectores, requiere un trabajo intersectorial e interdisciplinario y coordinado entre la ciudadanía y las instituciones públicas y privadas.
- El trabajo intersectorial es fundamental, para que todas las instituciones del Estado y el GADM cumplan con sus responsabilidades, solo así es posible asegurar la garantía de derechos y promover la participación de las personas en el cuidado del medio ambiente y en las mingas para eliminar los criaderos del mosquito.

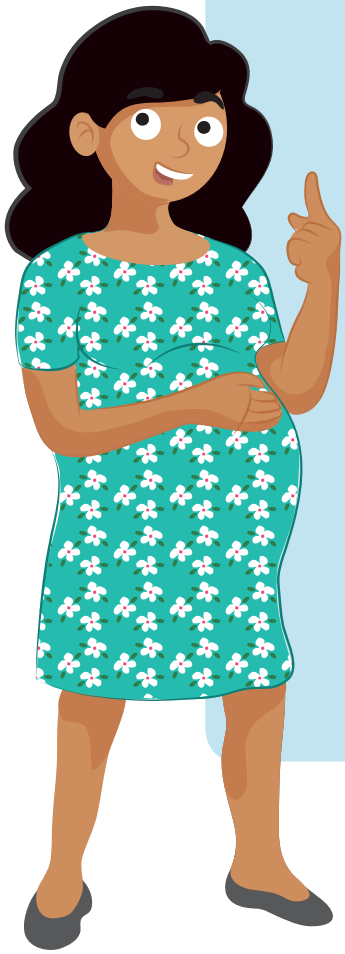

GLOSARIO

Determinantes de la salud: conjunto de procesos sociales, económicos, ambientales e individuales que actúan en forma combinada y compleja como protectores o no, de la salud individual y colectiva. Entre los determinantes estructurales de la sociedad se colocan las desigualdades dadas por la clase social, la inequidad de género y la pertinencia étnica. (1)

Determinantes ambientales: Lalonde (1974) estimó que un 20% de la mortalidad puede ser atribuida a riesgos ambientales. En el Ecuador, tienen una gran relevancia en la exposición a condiciones de riesgo, por ejemplo, las limitaciones en el acceso a agua segura, servicios básicos y condiciones de seguridad alimentaria que afectan a zonas rurales y barrios de las ciudades. (1)

Diálogo intercultural: implica el reconocimiento de la diversidad cultural del Ecuador y tiene como fundamento el reconocimiento del otro sin barreras, ni jerarquías sociales en donde los pueblos y nacionalidades puedan debatir sobre la salud y la enfermedad para el fomento de prácticas saludables desde su cosmovisión. (1)

Se relaciona con la identidad cultural, en tanto se da un reconocimiento mutuo de ser "diferente", de "la otredad" que a la vez significa un proceso reflexivo de "quién soy". Solo será posible la relación intercultural, en la medida en que quienes interactúan consideren la diferencia de pensares, de saberes, de lógicas, de culturas. (10)

Discriminación: denota toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en cualquier condición biológica, relacional o cultural que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública de cualquier persona. (9)

Educación: proceso sociocultural permanente por el cual las personas se van desarrollando para el beneficio de sí mismas y de la sociedad, mediante una intervención activa e intencionada en los aprendizajes, que se logran para interacción en ámbitos de educación formal e informal. (8)

Igualdad: principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Refiere a la situación real en la que todas las personas tienen las mismas posibilidades de acceder al bienestar, de manera potencial, teniendo para ello los mismos derechos y obligaciones. El principio se aplica a toda persona en relación con los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como etnia, pertinencia a un pueblo o nacionalidad, color, sexo, idioma, religión, opinión política, orientación sexual, identidad de género, o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. (9)

Microcefalia en recién nacidas o nacidos: es una malformación congénita, en la que el cerebro no se desarrolla adecuadamente. Los bebés nacen con perímetro cefálico igual o inferior a 32 cm.

Síndrome de Guillain-Barré: el sistema inmune se afecta al igual del sistema nervioso. Se caracteriza por: a) debilidad muscular (bilateral y flácida de los miembros), b) cosquilleo/hormigueo (parestesias) en las extremidades, c) reflejos tendinosos profundos disminuidos o ausentes en los miembros con debilidad, d) hasta afectación de los músculos respiratorio. (11) (17)

Taller: metodología de educación popular y para adultos, incluye adultos jóvenes desde los 20 años; que pone énfasis en la producción de conocimientos a partir de la experiencia y la percepción que tienen las personas respecto a un tema, en este caso a la enfermedad del Zika.

Zika: enfermedad viral que se caracteriza por síntomas como: exantema (maculopapular y pruriginoso) fiebre –menos de 38,5°C–, conjuntivitis (no purulenta/ hiperémica), artralgias, mialgias y edema periarticular. (11)

ANEXOS

ANEXO 1.

PLANIFICACIÓN DEL TALLER

Actividad	Tiempo	Temas
¿Qué sabemos del Zika?	30 minutos.	Recoger las percepciones, información, dudas de las participantes y los participantes sobre el Zika.
¿Qué es el Zika?	30 minutos.	¿Qué es el Zika? Formas de transmisión. Síntomas. Embarazo y Zika.
Condiciones de vida y el Zika.	30 minutos.	Determinantes ambientales, sociales, culturales del Zika.
Protección del Zika en las relaciones sexuales.	30 minutos.	La prevención del Zika: Transmisión sexual del virus del Zika. ¿Qué hacer para evitar la transmisión sexual del virus?
Acción familiar y comunitaria para la prevención del Zika.	60 minutos.	Acciones de prevención a nivel personal. Acciones de prevención a nivel familiar y comunitario.

ANEXO 2.

EVALUACIÓN FINAL

1. Las personas que presenten síntomas del Zika:
Marque con una X la opción correcta:

- ☐ a. Pueden automedicarse sin correr ningún riesgo.
- ☐ b. Pueden usar medicamentos para el control de la fiebre, disminuir el dolor y la picazón.
- ☐ c. Acuden al servicio de salud más cercano.

2. ¿Qué hacer si estas embarazada y si vives en un área con riesgo para contraer el Zika?
Marque con X la opción correcta:

- ☐ a. Conocer los riesgos para el embarazo y tomar medidas de prevención para evitar las picaduras de mosquitos.
- ☐ b. Use repelentes de insectos recomendados por el MSP que sean seguros y efectivos para mujeres embarazadas.
- ☐ c. Acudir a un establecimiento de salud cercano en forma continua para los controles prenatales y ver la evolución del feto.
- ☐ d. Todas las anteriores.

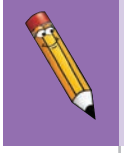

3. ¿Qué podemos hacer para organizarnos y reducir la propagación del mosquito y prevenir el Zika?
Marque con una X la opción incorrecta:

- ☐ a. Reconocer que las personas tenemos el derecho y responsabilidad de decidir sobre las acciones que competen a nuestra vida, familia y comunidad.
- ☐ b. Solamente participar en las reuniones de la comunidad para informarse de lo que han hecho las autoridades locales y exigirles acciones.
- ☐ c. Saber que tenemos conocimientos y habilidades para construir un ambiente más saludable y reducir riesgos.
- ☐ d. Cuidar bosques, manglares y reforestar ya que estos recursos son la barrera natural contra mosquitos.

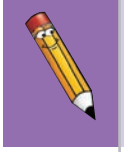

4. ¿Qué podemos hacer para controlar a los mosquitos dentro de nuestra casa?
Marque con X la opción incorrecta:

- ☐ a. El uso de mosquiteros alrededor de camas, cunas, portabebés y coches no es una manera efectiva para proteger de las picaduras de los mosquitos en los momentos de descanso.
- ☐ b. Colocar malla metálica en puertas y ventanas; reparar los orificios en las mallas para evitar que entren los mosquitos.
- ☐ c. Si tiene mosquitos dentro de su casa, utilice un nebulizador o un spray insecticida para interiores, aplicarlo en los lugares donde pueden esconderse (detrás de muebles).
- ☐ d. Lave los recipientes donde almacene agua para consumo.
- ☐ e. Tenga recipientes con tapa o cubrir con tela limpia o malla de mosquitero.

5. ¿Qué podemos hacer para controlar los mosquitos en el exterior de nuestra casa?
Marque con X la opción incorrecta:

- ☐ a. Limpie y cepille cisternas, tanques para lavandería, baldes, tinas o recipientes donde almacene agua para consumo.
- ☐ b. Dejar al aire libre recipientes como bebederos de animales llantas, botellas tapadas, bloques de construcción u otros recipientes retornables que no estén en uso.
- ☐ c. Limpie las canaletas y recodos de desagües periódicamente, para permitir que el agua no se estanque.
- ☐ d. Eliminar toda la basura que ha producido y que está alrededor de la vivienda.
- ☐ e. Mantener el predio, terreno desmalezado o el césped del jardín cortado a ras.

6. En el servicio de salud una persona que cree tener Zika tiene derecho a:
Marque con X la opción incorrecta:

- ☐ a. Recibir una atención digna y ser atendido oportunamente con respeto, esmero, y cortesía.
- ☐ b. A no ser discriminado por su sexo, identidad de género, raza, edad, religión o cualquier otra condición social o económica.
- ☐ c. Información sobre su estado de salud, pronóstico y tratamiento.
- ☐ d. A que las acciones realizadas con él o ella sean difundidas.
- ☐ e. Aceptar o declinar el tratamiento médico.

ANEXO 3.

FALSEDADES Y VERDADES SOBRE EL ZIKA

Falsedades sobre el Zika	Verdades sobre el Zika
- Todas las personas con Zika tienen síntomas.	- Solo una de cuatro personas que están infectadas tienen síntomas.
- El Zika se transmite por besos.	- Se transmite por relaciones sexuales.
- El Zika es una enfermedad parasitaria.	- El Zika es una enfermedad viral.
- No hace falta eliminar criaderos del mosquito en las casas para prevenir el Zika. 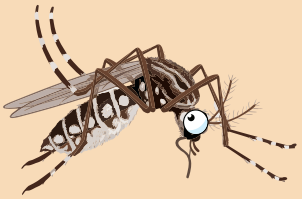	- La mejor prevención es eliminar criaderos del mosquito de las casas. Solo se necesita dedicar diez minutos a la semana. Los criaderos también están en toda la comunidad, por eso es importante organizarnos con los vecinos para eliminar criaderos de las veredas, calles, parques.
- Ponerse repelente una vez al día es suficiente para protegerte.	- Hay que utilizar repelente cada tres o cuatro horas para una protección efectiva.
- El mosquito crece solamente en agua sucia.	- El mosquito crece en agua limpia.
- Existen vacunas para evitar el Zika.	- No, no hay vacunas para esta enfermedad.
- Solo las mujeres deben cuidarse cuando tienen relaciones sexuales, para evitar el contagio al bebé.	- Los hombres pueden transmitir el Zika en las relaciones sexuales y contagiar a la pareja. Sí de esta relación quedan embarazados la niña o el niño que se está formando puede tener complicaciones en su salud.
- Si se fumiga la vivienda ya no hay riesgo del Zika.	- La fumigación es pasajera. La única solución es dedicar diez minutos a la semana para eliminar criaderos del mosquito.
- Existen vacunas para el Zika	- No existen vacunas, ni pastillas para curar el Zika, por eso sí se tiene algún síntoma es necesario acudir al centro de salud más cercano.

ANEXO 4.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

MAPEANDO-NOS[1]

Duración: 30 minutos.

Materiales: papelotes, marcadores, cinta adhesiva.

Desarrollo:

1. El facilitador o facilitadora solicita que las participantes y los participantes se unan por provincias.
2. Se entrega un papelote a cada grupo y se coloca en el suelo.
3. Se solicita que designen a una persona del grupo que se recueste sobre el papelote y dibujan su silueta.
4. Se pide al grupo que en la silueta escriban lo que consideran que les identifica con su provincia o comunidad: lugares, comida, música, historias.
5. Se coloca todas las siluetas en el centro de la sala y se solicita a los participantes que recorran y lean lo que los grupos escribieron en cada silueta, que identifiquen las diferencias y los elementos comunes.
6. En plenaria la facilitadora o el facilitador realiza las siguientes preguntas al grupo.
   - ¿Qué es la cultura?
   - ¿Qué es la identidad?
   - ¿Qué es la interculturalidad?
   - ¿Qué importancia tiene la interculturalidad en la prevención del Zika?
   - ¿Qué importancia tiene el sentido de identidad y pertenencia a un territorio o comunidad en la construcción de comunidades saludables?
7. La persona que facilita, recogiendo los aportes de grupo realiza una corta reflexión sobre la importancia de la interculturalidad, la identidad, para la construcción de comunidades saludables.

1 Ejercicio adaptado del documento “Todos contra el Zika” Arte, cultura, educación por la prevención. USAID-CARE-MSP-ME-UE.j3

Recomendaciones:

- En grupos pequeños de máximo seis personas. Se puede trabajar en parejas.
- Recuerde organizar la actividad de acuerdo al grupo de atención con el que trabaje.

Utilidad para la facilitadora o facilitador

Reflexionar sobre la diversidad, la importancia de reconocer y valorar la diversidad cultural y el sentido de pertenencia de las personas a su comunidad y territorio como un elemento clave para trabajar por la construcción de territorios y/o comunidades saludables.

Actividad para trabajar con: Grupos de atención

Familias-Adolescentes-Personas adultas mayores-Personas con discapacidad.

Desarrollo de contenidos

Enfoques con los que trabajamos para la prevención del Zika

• Qué es un enfoque

Los enfoques establecen formas específicas de ver el mundo y abordar la realidad, en tal sentido es importante integrarlos de tal forma que podamos tener una mirada interdisciplinar, transdisciplinaria que permita un diálogo de saberes en la búsqueda de soluciones a los problemas siempre complejos.

• Interculturalidad

Considerando la diversidad poblacional del Ecuador y el hecho de que es un Estado intercultural y plurinacional, se asume la acción en la prevención del Zika en una relación dialogal de respeto e igualdad donde es posible reconocerse diferentes, pero con iguales derechos (culturales, sociales, políticos y económicos). (10)

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define a la interculturalidad como un:

> "proceso dinámico y permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad mutua simetría e igualdad. Un intercambio que se construye entre personas, conocimientos, saberes y prácticas culturalmente distintas buscando desarrollar un nuevo sentido de convivencia de estas en su diferencia. Un espacio de negociación y de traducción donde las desigualdades sociales, económicas y políticas, y las relaciones y los conflictos de poder de la sociedad no estén mantenidos ocultos sino reconocidos y confrontados". (39)

La relación entre las funcionarias y funcionarios del MIES con las usuarias y los usuarios deben guiarse por el principio de **igualdad y el principio de la no discriminación**, respeto y valoración a la identidad y diversidad cultural, en donde la interacción tiene una apertura frente a la cultura y cosmovisión de los diferentes respecto a nociones sobre la vida y la muerte, el cuidado de la salud y la enfermedad.

El fundamento de la relación es la horizontalidad a partir del reconocimiento del otro. La dimensión política de la interculturalidad apela a los Estados, a reconocer el poder que tienen las personas, los pueblos y nacionalidades a tomar decisiones sobre los asuntos que les competen sobre sus propias vidas.

En este contexto y asumiendo la diversidad de pueblos mestizos, afroecuatorianos, montubios; la acción en el trabajo comunitario para la prevención del Zika debe observar al menos lo siguiente para la inclusión de la diversidad cultural y cosmovisiones. (39)

- Considerar que las diferencias culturales solo son diferentes y por tanto, las personas no son mejores o peores; por tanto, se debe brindar una información clara -evitando el uso-abuso de términos técnicos-, pertinente, completa, comprensible y amigable sobre el Zika.
- Disposición abierta para conocer e indagar sobre los usos, costumbres, prácticas y formas de entender la salud y la enfermedad, la vida y la muerte por parte de las usuarias y usuarios; sin juzgarlos y evitando actitudes de superioridad. Esto como garantía de encontrar formas de solución aterrizadas, contextualizadas e interculturales.

• Derechos humanos

La Constitución del Ecuador en el artículo 32 establece que:

> "La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el **derecho al agua,** la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, **los ambientes sanos** y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, **educativas y ambientales**; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y **atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva**. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional". (25)

Este artículo contiene un análisis de determinación que le da indivisibilidad al derecho. Desde allí interesa situar cuales son los derechos más importantes que deben posicionarse en la prevención del Zika como eje de las acciones y trabajo con la comunidad.

- **Derecho a vivir en ambientes sanos.**
- **Derecho a la atención en los servicios de salud.**
- **Derecho a la participación en salud.**
- **Derechos sexuales y derechos reproductivos.**

• Género y Zika

El ***enfoque de género*** permite observar la construcción social que define comportamientos, características, atributos, y expectativas a las personas, en función de su sexo y en intersección con dinámicas de poder dadas por lo étnico, la edad, lo geográfico. Desde allí, la salud pública reconoce las diferencias entre la mujer y el hombre de los riesgos sanitarios y necesidades de salud. (33) Trabajar en la prevención del Zika, en la salud sexual y salud reproductiva, desde un enfoque de derechos y equidad de género, significa considerar al menos los siguientes elementos:

- **Respeto a las decisiones de las mujeres**, la autonomía y la autodeterminación de las mujeres a tomar decisiones importantes e informadas sobre su salud sexual y salud reproductiva.
- **Inclusión de los hombres (parejas sexuales)**, para aumentar la comprensión y la responsabilidad de los hombres en el cuidado de la salud sexual y salud reproductiva y evitar el riesgo de transmisión sexual del virus. El estado debe garantizar el acceso a condones para mujeres y hombres en la prevención del Zika. (34)
- **Acceso a servicios integrales y de calidad en salud sexual y reproductiva:** incluyendo una serie de opciones anticonceptivas (anticoncepción oral de emergencia) atención prenatal de calidad, información adecuada y basada en evidencia sobre los efectos del virus del Zika en el embarazo que permita tomar decisiones informadas sobre si tener hijas o hijos. Hombres y mujeres deben acceder a información correcta y atención sobre la crianza de niñas y niños con microcefalia u otras condiciones causadas por Zika. (34)
- **Implementar acciones para visibilizar y erradicar la violencia de género y la violencia sexual:** en la prevención del Zika es un elemento central, el movimiento de mujeres del país ha construido evidencia que permite dimensionar la magnitud del problema y el riesgo de embarazos y maternidades forzadas en niñas y mujeres adultas. (36)

- **Participación y pertenencia territorial y el Zika**

  La participación es un derecho ciudadano y un motor fundamental para la construcción de sociedades más saludables.

  La participación implica fortalecer la capacidad de analizar la realidad para la toma de decisiones, generar procesos de empoderamiento para interactuar en condiciones de igualdad frente a las instituciones, desde un sentido de corresponsabilidad es ejercer su derecho a ser escuchado e incidir en las políticas y acciones institucionales y trabajar para la potenciación de condiciones saludables.

  La construcción y fortalecimiento de los comités de usuarias y usuarios, de las redes comunitarias es una prioridad para enfrentar de manera efectiva este y otros problemas de salud.

- **Resiliencia**

  Comunicación asertiva: Se fundamenta en el derecho de todo ser humano a expresarse, a afirmar su ser y a establecer límites en las relaciones sociales. La comunicación asertiva es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos sin intención de perjudicar. (8)

- **Promoción de la salud y Zika**

  La **promoción de salud** brinda a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

  Desde las potencialidades del MIES, se enfatiza en el **fortalecimiento de la acción comunitaria**, en donde se asume el derecho a participar que tiene la ciudadanía en los asuntos que le competen para la salud, a partir de su contacto con los servicios diferenciados del MIES.

  De otra parte, la **creación de entornos saludables**, desde la coordinación intersectorial fortalece la construcción de municipios saludables para potenciar la estrategia de municipios garantizando el acceso a agua segura para consumo humano, el cuidado de recursos naturales (manglares), el manejo de desechos sólidos, entre otras. Se plantea promulgar ordenanzas municipales por las enfermedades vectoriales tal y como se está realizando en el país vecino del Perú. (22)

LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES CUIDAN EL AGUA PARA PREVENIR EL ZIKA

Duración: 30 minutos.

Materiales:

- Se deben construir previamente tarjetas grandes, del tamaño de una hoja. Cada hoja debe tener una letra del crucigrama (ver material de apoyo, actividad 4).
- Hoja de Revisión Semanal para que la casa esté libre de mosquitos disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/Guia_Escolar_de_Prevencion_del_Zika_NN.pdf

Objetivos:

- Sensibilizar sobre las diferentes formas en que el agua estancada propicia la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*.
- Brindar información sobre las diversas formas de cuidar el agua en su casa, para evitar la propagación del vector y del virus del Zika.

Desarrollo:

- Se inicia el desarrollo del crucigrama en plenaria o en grupos, dependiendo del número de participantes.
- La facilitadora inicia por cada pregunta del crucigrama. En cada respuesta se explica lo que hay que hacer para cuidar el agua y evitar que haya proliferación de mosquitos.
- Al final del taller, la facilitadora o el facilitador entrega la Hoja de Revisión Semanal para que la casa esté libre de mosquitos disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/Guia_Escolar_de_Prevencion_del_Zika_NN.pdf. O MATERIAL CARE

Recomendaciones

Los siguientes son mensajes clave que pueden colocarse en la construcción del crucigrama.

- Disminuye los recipientes que acumulan agua estancada. Recicla.
- Utiliza tapas para los recipientes de agua.
- Renovar el agua de los bebederos semanalmente.
- Colocar bajo techo o reordenar recipientes como bebederos de animales, llantas, botellas tapadas, bloques de construcción u otros recipientes retornables que no estén en uso. Mantenerlos boca abajo y cubrirlos con algún elemento.
- Las botellas despicadas en las paredes para seguridad se pueden rellenar con arena.
- Elimine todos los objetos inservibles que no se usan y donde se acumula agua como: tanques, baldes, lavacaras, tarrinas, latas de bebidas o alimentos, platos descartables, botellas de plástico o de vidrio, y sus tapas, llantas, macetas, juguetes rotos y cualquier otro objeto inservible que colecte agua.
- Una vez por semana, vacíe, limpie, deseche el agua de macetas, floreros, jarrones, botellas y de todo recipiente en los que se colocan plantas o flores.

Si falta el tiempo, este material puede ser distribuido para construir en la casa con su familia:

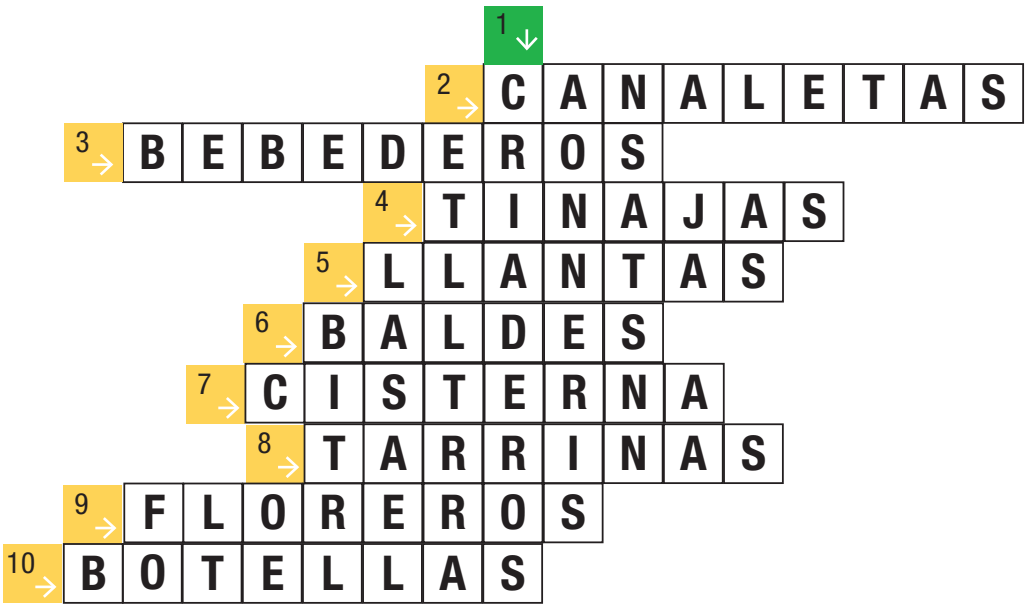

Vertical

1. Sitios con agua reposada que son potenciales como hábitat del mosquito.

Horizontal

2. Conductos que se utiliza como desagüe para conducir el agua de la lluvia de los tejados al suelo.
3. Recipientes donde se pone agua a ciertos animales.
4. Recipientes grandes para almacenar agua.
5. Piezas circulares que sirven para movilidad de los autos.
6. Recipientes cilíndricos con un asa en el borde para sujetarlos.
7. Depósito grande, generalmente subterráneo, para recoger y conservar el agua.
8. Recipientes pequeños que sirven para guardar ciertos alimentos.
9. Recipientes para poner flores.
10. Recipientes para líquidos de vidrio o plástico, con cuello largo.

REFERENCIAS

1. Ministerio de Salud Pública (MSP). Manual del Modelo de Atención Integral del Sistema Nacional de Salud Familiar Comunitario e Intercultural (MAIS-FCI). Quito: MSP; 2012. p. 40-43, 44, 46, 54-55, 64.
2. MSP-Subsecretaría Nacional de la Vigilancia de la Salud Pública. 2018. Semana epidemiológica 14 -2018, Ecuador. Fecha de reporte: 11 de abril del 2018. Disponible. http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2015/12/GACETA-Zika-SE14-2018.pdf
   Visitado 21 de abril de 2018.
3. Sonja A. Rasmussen, M.D., Denise J. Jamieson, M.D., M.P.H., Margaret A. Honein, Ph.D., M.P.H., and Lyle R. Petersen, M.D., M.P.H. Zika Virus and Birth Defects- Reviewing the Evidence for Causality. May 19, 2016.N Engl J Med 2016; 374:1981-1987. DOI: 10.1056/NEJMsr1604338. http://www.nejm.org/doi/10.1056/NEJMsr1604338
   Visitado 20 de abril de 2018.
4. Novillo, Natalia. Conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) individuales y colectivas sobre la intervención y control del Zika en áreas seleccionadas de intervención del Proyecto "Juntos ante el Zika" en el Ecuador. Quito. 2017. Policopia.
5. USAID-CARE. Respuesta ante el Zika en Ecuador y Perú. Informe técnico consultoría de análisis basado en evidencias de mejores prácticas en sistemas de vigilancia epidemiológica comunitaria del Zika, control vectorial y propuesta adaptada a la situación de la enfermedad en Ecuador. Ecuador 2017. p. 6, 13,
6. Breakthrough ACTION and Breakthrough RESEARCH y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Matriz de Comportamientos de Prevención del Zika. 2018. p.4,16, 20, 21,
7. Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda Una Vida. Quito; 2017. p.55.
8. Ministerio de Salud Pública. Asesoría en salud sexual y reproductiva. Manual. Primera edición. Quito: Dirección Nacional de Promoción de la Salud; 2017. p.12, 13, 19, 42, 43. Disponible en: http://salud.gob.ec.
9. Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género (NTAIVG). Quito: MSP; 2014. Disponible en https://bibliotecapromocion.msp.gob.ec/greenstone/collect/promocin/index/assoc/HASHa72d.dir/doc.pdf. p. 13, 15.
10. Fondo de poblacional de las Naciones Unidas-Perú (UNFPA). Manual de sensibilización para el personal de salud. Intercultural en salud. Lima: UNFPA-Perú; 2001.p.25, 37, 38, 39, 61, 90, 91.
11. OPS/OMS. Recursos del Zika, definición de casos. Disponible en http://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11117%3AZika-resources-case-definitions-&catid=8424%3Acontents&Itemid=41532&lang=es
    Visitado 12 de marzo 2018.
12. MSP-Subsecretaría Nacional de la Vigilancia de la Salud Pública. 2018. Gaceta Zika-Semana epidemiológica 12(2018). Ecuador. Fecha de reporte: 27 de marzo del 2018.
    Disponible en: http://www.salud.gob.ec/zi
    Visitado 4 de abril de 2018.

13. Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP). Respuesta Frente a la Enfermedad del Virus del Zika en el Ecuador. Ecuador. 2016 p. 6, 22, 33, 37, 44.

14. Secretaría de Comunicación Social - Área Internacional Presidencia de la República Federativa de Brasil. Virus del Zika en Brasil. Actualizado el 29 de enero 2016.

15. Aguilar, Marcelo. Mejores Prácticas para la Prevención y Control del Zika. Proyecto CARE "Juntos ante el Zika". 2017. p.7, 11, 13, 20.

16. Ministerio de Educación (MEC), Ministerio de Salud Pública (MSP), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Guía escolar para prevención del Zika. Quito 2016. p.4.

17. Ministerio de Salud Pública. Lineamientos para la identificación y tratamiento del síndrome de Guillain Barré en el contexto del brote del virus del Zika. 2016.

18. Ministerio de Salud Pública. Lineamientos de atención en el embarazo en el contexto del brote del virus del Zika. Quito. 2016.

19. Breilh J, Tillería Y. Aceleración global y despojo en Ecuador. El retroceso del derecho a la salud en la era neoliberal. Primera edición. Quito. Universidad Andina Simón Bolívar/Ediciones Abya-Yala. 2009. 201 p.

20. Ministerio de Salud de Perú. Plan Nacional de Preparación y Respuesta frente a la enfermedad por virus del Zika - Perú, 2016, Resolución ministerial 044-216 MINSA del 27 de enero del 2016. 22 p.

21. Movimiento por la Salud Salvador Allende. El Zika, la determinación social en salud y la soberanía en salud. El Salvador, 2016. Disponible en http://www.alames.org/index.php/11-noticias/30-el-Zika-la-determinacion-social-en-salud-y-la-soberania-en-salud
Revisado el 13 de marzo de 2018.

22. Consejo Regional de Junín. Declaran de interés regional la salud integral de la población, a fin de contribuir a la prevención y control de las enfermedades por el virus dengue, chikungunya, Zika y Fiebre Amarilla. Ordenanza regional 237-GRJ/CR. Normas legales 593930. Viernes 22 de julio de 2016 / El Peruano.

23. Salgado, Judith. La reapropiación del cuerpo: Derechos sexuales en Ecuador, Universidad Andina Simón Bolívar, Abya Yala, Corporación Editora Nacional, Quito. 2008. p. 64, 65, 66.

24. Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH). Son nuestros. Derechos Humanos y garantías constitucionales, Serie capacitación # 4, Quito. 2000.

25. Asamblea Constituyente. Constitución de la República del Ecuador. Ciudad Alfaro; 2008. p.16, 18, 19, 26, 27.

26. Ministerio de Salud Pública-Subsecretaría Nacional de Promoción de la Salud e Igualdad. Módulo 5. Derechos Humanos en Salud. 17-18.

27. Congreso Nacional del Ecuador. Ley de Derechos y Amparo al Paciente. Ecuador. Última modificación 2006. Registro Oficial Suplemento # 626 Quito; 2006. p. 2. Disponible en: http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/09/Normativa-Ley-de-Derechos-y-Amparo-del-Paciente.pdf
Visitado 19 de marzo 2018.

28. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Documento de socialización del "Modelo de Gestión de aplicación del consentimiento informado en la práctica asistencial". Ecuador 2016. p. 17. Disponible en:http://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2014/11/MSP_Consentimiento-Informado_-AM-5316.pdf
Visitado 18 de marzo 2018.

29. Center for reproductive rights. Los derechos reproductivos son derechos humanos www.reproductiverights.org. Quinta edición. p.6-7. Disponible en: file:///C:/Users/PC-001/Desktop/ds%20ydr.pdf
Visita 13 de abril de 2018.

30. Family Care International (FCI), Compromisos para la salud y los derechos sexuales y reproductivos de todos. Marco de acción sobre la base de los acuerdos y convenciones internacionales pertinentes, incluidas las conferencias de Beijing, Copenhague, El Cairo y Viena.New York. 1995.

31. Mazarrasa Avear, Lucia; Gil Tarragato, Sara. Salud Sexual y Reproductiva. Disponible en: http://www.msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/pdf/equidad/13modulo_12.pdf
Visitado 22 de marzo 2018.

32. Ministerio de Salud El Salvador. Políticas de salud sexual y reproductiva. El Salvador 2012. Disponible en: http://www.paho.org/els/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=reforma-del-sector-salud&alias=1044-politica-de-salud-sexual-y-reproductiva&Itemid=364
Visitado 22 de marzo 2018.

33. Organización Mundial de la Salud. ¿En qué consiste el enfoque de salud pública basado en el género? Disponible en: http://www.who.int/features/qa/56/es/
Visitado 20 de marzo 2018.

34. Center For Reproductive Rights. Centrado Derechos Humanos en la respuesta al Zika. Disponible en: https://www.reproductiverights.org/sites/crr.civicactions.net/files/documents/SP_Centering%20Human%20Rights%20in%20the%20Response%20to%20Zika_web_0.pdf
Visitado 18 de marzo 2018. p.3.

35. Organización Panamericana de la Salud - Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Serie Género y Salud Pública. Costa Rica. 2001. Disponible en: http://genero.bvsalud.org/dol/docsonline/0/4/040-gph4.PDF. p.9. Visitado 20 de marzo 2018.

36. Gómez De la Torre, Virginia; Paula Castello y María Rosa Cevallos. Entre la omisión y la premeditación. Vidas robadas. Situación de la maternidad forzada en niñas del Ecuador. Quito. s/f.

37. Blanc, Lidia; Korotky, Sylvia, Relaciones intergeneracionales como eje de intervención. Disponible en file:///C:/Users/hogar/Downloads/316-316-1-PB.pdf , visitado 05 de mayo 2018.

38. Ministerio de Salud Pública del Ecuador, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, UNFPA, SENDAS. Estudio Costos de Omisión en Salud Sexual y Reproductiva en Ecuador. Quito: 2017. 400 p. Disponible en: http://sendas.org.ec/documentos/informe002.pdf. Visitado 15 de junio de 2018.

39. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Salud indígena y Derechos Humanos PNUD. Módulo IV, 19.

40. Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) y América Latina en Movimiento (ALAI). Educación popular para reinventar la democracia. Publicación internacional de análisis y opinión de ALAI 533. Junio, Año 42, Segunda época. ISSN 1390-1230. Quito: 2018.

41. Barreto, Adalberto De Paula. Terapia comunitaria integrativa paso a paso. Traducción al portugués 2010. Quito: 2015.

42. Propuestas de Alternativas a la Violencia (PAV). Manual Básico. 2002. Revisado por el Comité Educativo alternatives to Project violence USA. Traducido por Bronwen Hillman y Revisado por Juventino Barrera y Venancio Cruz. PAV México. p. F-4; F-7; F-10; E21-E23.

43. OPS/OMS: Preguntas y respuestas más frecuentes sobre el Zika y el embarazo. Disponible en: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11552%3Aquestion-and-answers-Zika-and-pregnancy&catid=3986%3AZika-virus-infection&Itemid=41711&lang=es Visitado 15 de junio de 2018.

44. OPS/OMS. Enfermedad por el virus del Zika. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/factsheets/Zika/es/
Revisado el 13 de marzo de 2018.

45. OPS/OMS. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Talleres sobre salud y género. Cuaderno # 3. Mujer y estereotipos. Washington 1992.

46. Escuela de formación permanente pacífica y política "Un efecto mariposa para la Vida". Módulo empoderamiento personal y político, empoderándonos desde la mirada y el influjo de autocuidado". 2016. p. 24-25.

47. Asociación Brasileña de Terapia Comunitaria Integrativa (ABRETECOM), Movimiento Integrado de Salud Comunitaria del Distrito Federal (MISMECDF) y Centro de formación en Terapia Comunitaria Integrativa de Quito, Ecuador (MUYUMPA). Terapia Comunitaria Sistémica Integrativa. Ficha de apreciación. Quito: 2016.

48. Fundación Hesperián. Saludos! recursos para la educación popular en la salud de la mujer. # 10. Disponible en: http://hesperian.org/wp-content/uploads/pdf/Saludos/Saludos2.pdf. Berkeley, 1998.

49. Escuela de Formación Permanente Pacífica y Política "Un efecto mariposa para la vida". Módulo de Derechos de las Mujeres en las Prácticas de Resistencias. Buenaventura. 2016.

50. Ministerio de Educación, Ministerio de Salud Pública del Ecuador, UNICEF Cartilla Guía escolar para la prevención del Zika. Quito: 2016. p. 14, 17. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/Guia_Escolar_de_Prevencion_del_Zika_NN.pdf
Visitado 17 de junio de 2018.

El contenido de este módulo
en la versión multimedia

(PDF del módulo - Presentación PPT - Videos - Material recomendado)

se podrá descargar en el siguiente link:

http://formacioncontinua.inclusion.gob.ec/escueladefamilias

PROTEJAMOS
TODA UNA VIDA
SIN VIOLENCIA

Para prevenir el Zika y sus complicaciones, se requieren estrategias que permitan un abordaje multisectorial e interdisciplinario, que incorporen acciones de educación y comunicación para motivar la activa participación y promover el cambio de conducta de la población en relación a la prevención del virus del Zika.

Los mensajes deben ser precisos y claros. Motivar a las personas a movili-zarse para realizar cambios positivos en la eliminación de la propagación del virus y en la creación de comunidades saludables; comprometidas con el cuidado permanente (una vez por semana) del agua dentro y fuera de su casa; la eliminación de potenciales criaderos del mosquito o en el uso de métodos de barrera en relaciones sexuales, especialmente si son mujeres embarazadas o en edad reproductiva.

Este módulo es parte del programa Escuelas de Familia del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), busca potenciar el trabajo de los equipos técnicos del MIES en su interacción con las comunidades y con los grupos de mayor vulnerabilidad que utilizan los servicios de la institución.

Los contenidos del módulo desarrollan mensajes clave para conocer sobre el virus del Zika. Explica cómo se presenta, cuáles son sus riesgos y el papel de los sujetos sociales en la prevención y control del Zika. Además, presenta orientaciones pedagógicas para que técnicos del MIES compartan esta información con las usuarias y los usuarios de los servicios del ministerio con el propósito de construir un aprendizaje significativo que se alimenta de la sensibilización e invitación a la acción personal, familiar y comunitaria para potenciar el rol protagónico de las personas, en tanto, sujetos de derecho en el cuidado de la salud y la vida; en el fortalecer el tejido social comunitario.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Proyecto Binacional Juntos ante el Zika en Ecuador y Perú, financiado por USAID. En el país se implementa en tres provincias (Esmeraldas, Manabí y El Oro), para contribuir al fortalecimiento de los actores locales y de las comunidades en la prevención del Zika, incidiendo en los conocimientos, actitudes y prácticas de las comunidades.